

**N.º 3.**

---

**PENSAMIENTOS**

PARA UN PLAN

PARA ANIMAR LA INDUSTRIA

*MEJICANA.*

---

*Imprenta de Campos.*

3/9/71 F3-03

**DISCURSO ANALITICO**  
**DE ALGUNOS PUNTOS DE MORAL**  
**Y ECONOMIA POLITICA DE MEJICO**  
**CON RELACION A SU AGRICULTURA CEREAL**  
**O SEA**  
**PENSAMIENTOS PARA UN PLAN**  
**PARA ANIMAR LA INDUSTRIA MEJICANA.**

ESCRITOS Y PUBLICADOS POR EL CIUDADANO

**ESTEVAN DE ANTUÑANO**

**A BENEFICIO DE SU PATRIA.**

*Dedicado al Ecsmo. Sr. General Presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna.*



PUEBLA 1834.

\*\*\*\*\*

*Imprenta del Ciudadano José Maria Campos calle de la Carnicería número 18.*

# INDICE

## DE LOS PUNTOS CONTENIDOS

### EN ESTE OPUSCULO.

Dedicatoria .....	3
Indroduccion.....	5
Division .....	5
Narracion sobre agricultura cereal de Puebla.	6
Opiniones mas comunes sobre agricultura ce- real: su refutacion y pruebas.....	10
Medios adaptables é infalibles para proporci- onar consumos á la agricultura cereal en siete puntos filosóficos de economía y moral políticos. Punto 1.º La creacion de Jun- tas directoras de industria.....	15
Punto 2.º Colonizacion de las Costas.....	17
Punto 3.º Aprecio y remuneracion á los que con acierto se dediquen ó aventajen en descubrimientos y fomentos de la industria.	19
Punto 4.º Propagacion de plantas y anima- les exhóticos y de las no cultivadas y pro- creados útilmente hasta aqui....	22
Punto 5.º Caminos y Canales.....	24
Punto 6.º Arreglo del comercio exterior....	27
Punto 7.º El fomento é ilustracion de las artes mecánicas.....	33
Peroracion.....	41

## **Ecsmo. Sr. Presidente.**

**Señor.**—Penetrando por el gran concurso de sabios que os rodea. Un hombre insignificante, un industrial, ¡un pobre artesano! pero matriculado en las mas útiles clases de la sociedad; ademas, *Mejicano, Padre y Esposo* llega á presentaros un papel insulso: un producto de su ignorancia: ¡un opusculo industrial! titulado: *Discurso analítico de algunos puntos de moral y economia política de Méjico, con relacion á su Agricultura cereal: ó sea pensamientos para un plan para animar la industria mejicana.* No solo os lo presenta sino (que fiado en vuestra bondad) se atreve á dedicaroslo y á suplicaros que lo leais, pues con esto solo quedarán premiadas sus tareas: su estilo esinsípido: su orden desarreglado; pero su materia es muy interesante, porque habla de la riqueza Patria.....! **VOS SOIS EL HOMBRE DESTINADO PARA NUESTRO BIEN!** probadlo acogiendo, y favoreciendo **MIS PENSAMIENTOS** Asi os lo suplica muy respetuosa y cordialmente vuestro subdito, compatriota, y fiel amigo.—*Puebla y Septiembre 26 de 1834.*—**Ecsmo. Sr.**—*Estevan de Antuñano.*

## NOTA.

*La imparcialidad es el primer atributo de la justicia, y la verdad el escudo del hombre honrado.* Los Ecsmos. Sres. Ministros Gonzalez Angulo, Ramos Arizpe, Lombardo y Garay, me han favorecido con su influjo para llevar adelante la empresa artistica, y despachado mis solicitudes con la mayor eficacia. Los Sres. Vocales de la Direccion del Banco Nacional de Avio han tenido mucha parte en la marcha de esta obra artistica. El Ecsmo. Sr. Gobernador D. Guadalupe Victoria, ha visitado varias veces el local de las máquinas cuya pronta ereccion desea. El Ecsmo. Sr. Ministro D. Lucas Alaman mientras fué Presidente del Banco, miró con preferencia á sus asuntos propios las contestaciones á mis cartas acerca de esta fabrica, basta decir del Sr. Alaman; que fué quien proyectó y reglamentó el Banco Nacional de Avio. Los Ecsmos. Sres. Vice-Presidentes Bustamante y Gomez Farias han mirado con empeño los adelantos de esta empresa. El Ecsmo. Sr. Presidente último pasado D. Manuel Gomez Pedraza, cuando regresó del Norte América, las primeras espresiones que me dirigió, fuéron relativas á averiguar el estado de la obra del establecimiento artistico de mi cargo, la visitó, me estimuló y en consecuencia la auxilió *suficiente y esactamente*. Ademas debe saberse, para honor de este distinguido Mejicano, que á su zelo es debido, que hayan venido á la República la mayor parte de las máquinas de Algodon y Papel, que contratadas por el gobierno del Ecsmo. Sr. Bustamante, se hallaban detenidas en Filadelfia por falta de fondos para pagarlas, para cuyo efecto, el Sr. Pedraza apurando mas los recursos del Erario, mandó oportunamente la cantidad necesaria para poner espedito el embarque de las máquinas. El Ecsmo. Sr. Presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna ha visitado dos veces con interes patriótico y en momentos estrechos el local de las máquinas, y ni la distancia, ni las ocupaciones de la campaña, ni del Gabinete, le han impedido el ecsitarme á cada rato para que la obra adelante: copio al fin tres cartas suyas sobre la materia. *Ultimamente: este Señor es el Mecenaz de la industria de Méjico y á*

su poderosa é infalible proteccion, se deberá principalmente, que en el mes de Enero proximo se presente con movimiento útil esta escuela artistica en el ramo de hilados de Algodon. ¡Com-patriotas! confiad en sus promesas..... seguidlo.

Aunque no es funcionario público, en desahogo de mi gratitud y para que quede marcado su nombre en el aprecio de los Meji-canos, debo referir: que el Sr. D. Pedro del Paso y Troncoso antiguo y benéfico vecino de Veracruz, es el Hombre á cuya eficacia y generosidad, ( nacida de su amor á nuestro suelo) se ha debido el que la maquinaria, operarios y todo cuanto relativo á aquella se le ha encargado, haya sido cumplidamente desempeñado, algunas veces, supliendo su dinero. No es me-nos recomendable la laboriosidad que ha empleado en el asunto de fabrica mi juicioso compañero D. Gumesindo Saviñon.

**OTRA.** Hasta el punto 6. ° inclusive, estaba escrito el dia 1. ° de Mayo.

*Copias de los parrafos de las cartas del Excmo. Sr. Presidente.*

Veracruz Febrero 5 de 1833.—Muy satisfactoria me ha sido la lectura de la fina de V. fecha 1. ° del corriente, asi por la nueva muestra que ella me dá de su amistad, como por el adelanto en que se halla la fabrica de algodones que elavora, y para cuyo fomento debe V. contar con la buena dis-posicion que tengo á favor de la industria fabril, como uno de los ramos, que constituyen la riqueza pública. Me será muy grato visitar el establecimiento de V. en cuyos adelantos me intereso.—Antonio Lopez de Santa-Anna.

Méjico Noviembre 9 de 1833.—Estov muy interesado, como V. puede suponer, en el adelanto de nuestra industria fabril, y por consiguiente me hallo pronto á fomentarla por cuantos medios estén á mi alcance. No dude V. pues que tan luego como se me presente el Sr. Saviñon, será atendida su recomendacion de V., y en ello tendré mucho gusto.—Recibí oportunamente y he visto con aprecio, los cuadernos sobre in-dustria fabril que V. se sirvió remitirme, y no habia acusado antes su recibo, por mis multiplicadas ocupaciones.—Antonio Lopez de Santa-Anna.

Tacubaya Septiembre 23 de 1834.—Con la mayor satisfaccion veo por la apreciable de V. de 21 del corriente que hallandose concluida la rueda principal de la gran fabrica de hilados, se habia hecho el primer ensayo, que correspondió exactamente á sus deseos. No podia esperarse menos de la dedicacion y esmero con que V. ha llevado al cabo una empresa que tanto honor le hace, y á la ilustracion del pais, que debe reportar bien pronto los beneficios que emanen de tan útil especulacion; asegurandole que por mi parte estoy bien dispuesto á remover los obstáculos que se opongan á la empresa para ver realizadas sus benéficas miras en beneficio de sus conciudadanos —Antonio Lopez de Santa-Anna.—Antuñano.

## COMPATRIOTAS.

Para mas aclarar mis juicios y deseos acerca de nuestra industria; os presento en la siguiente lamina un Emblema que permitaseme le llame: **EL SISTEMA INDUSTRIAL DE MEJICO.** En él me he propuesto demostraros simbolicamente y en un punto de vista lo sustancial de los mas interesantes pensamientos, que contiene mi discurso: como esta ocurrencia fué posterior á la impresion de él, quizá para un gusto delicado habrá motivo de justa critica; pero yo suplico el disimulo llamando la consideracion de mis conciudadanos, á lo ya espuesto, á lo intrincado de la materia, y á que mi intencion al ocuparme de ella es la mas sana; pues tanto en este Cuaderno como en los dos que publiqué en el año procsimo pasado, no he tenido otro objeto que el de procurar un trastorno favorable en nuestro orden industrial (ó modo de operar en las Artes, Agricultura y Comercio) para que tambien faustamente lo tengan nuestras costumbres por medio de la ocupacion útil y honesta. Esta es la única escalera por donde todos los pueblos cultos han subido, y única por la cual podremos salir de la cisterna de los vicios politicos en que nos hallamos sumergidos: pues estoy muy persuadido, hablando generalmente, de la infalibilidad de esta sentencia. Cuando la fortuna se muda de lo prospero á lo adverso, ó de lo adverso á lo prospero; se mudan tambien con ella nuestras inclinaciones y costumbres.—Antuñano.

## FE DE ERRATAS.

Pag.	Lin.	Dice.	Debeo.
2	5	Indroduccion	Introduccion
7	26	morada	moderada
9	29	aquel	de aquel
14	11	pareco	perece
23	43	moradares	moradores
24	10	de artes	de industria
id.	11	los no cultivados	las no cultivadas
25	42	comunmente	comunmente
id	36	pueblo	puerto
27	22	interesane	interesante
32	13	pues	por qué
id	21	masas	manos
33	14	habilitar	habitar
id	23	comunmente	comunmente



Industria y Comercio de lo exterior

Comercio Nacional de lo exterior

# DISCURSO.

*Prima ceres unco dimovit aratro  
Prima dedit fruges, alimenta que [mitia, terris  
Prima dedit leges.*

Ceres fué la primera  
Que con arado abrió la tierra:  
Y que frutos suaves regalando;  
Los hombres civilizó, legislando.

Ovid. Metam. lib. 5 v. 341.

## INTRODUCCION.

Segun la Historia Gentílica: en los primitivos tiempos del mundo, la naturaleza se mostró desafecta al hombre: los frutos de la tierra fueron insípidos y escasos. La vida pastoril fué la mas interesante ocupacion de los primeros hijos de la tierra: vagaban por las dehesas y florestas apacentando sus rebaños. No tuvieron gran necesidad de leyes; pero su civilizacion daba pasos muy lentos. Descubierta el arte agrícola cereal, los hombres tuvieron frutos suaves y abundantes: se vieron en la precision de formar reglamentos para dividir y conservar las tierras: !he aqui el principio de las leyes y de la civilizacion! Con que, *la Agricultura cereal es la nodriza suave del género humano, y la inventora de las leyes y de la civilizacion.* Prima ceres &c. ¿Podrá haber un objeto mas digno de nuestra atencion? mi pluma es muy inferior á él: mi amor patrio le escede. !Compatriotas, disimulad por esto mis errores!

### DIVISION.

La agricultura mejicana, puede considerarse de dos especies: de cereales á que pertenecen los granos frumentarios Trigo, Cebada, Maiz &c. y de tropicales en que se comprenden Algodon, Cacao, Azucar, Café &c. esta solo es propia de

las Costas por el grado de su calor: aquella pertenece á los altos, donde una temperatura templada, permite la fructificación del Trigo y demás granos cereales. El Estado de Puebla tiene temperamentos para ambos objetos, y la mayor parte de las fracciones Soberanas de la República, goza iguales ventajas naturales. !Méjico, si Méjico es el conservatorio de las mas ricas y bellas producciones del Autor Supremo! No me asisten suficientes conocimientos respecto al estado pasado y presente agrícola de algunos puntos de la República; por esto solo me ceñiré á hablar de la agricultura poblana, unicamente en cuanto á granos frumentarios, haciendo una rapida narracion de los grados de prosperidad ó desgracia en que se há hallado desde el siglo pasado, y de las causas políticas que han ocasionado estas alteraciones. Manifestaré en seguida las principales causas, que para los atrasos de la agricultura presentan algunos: procuraré analizarlas y resolverlas; fijando como principal rémora, que detiene los progresos de la agricultura, *la falta de consumos*, y propondré los medios que me parecen mas adaptables é infalibles, para proporcionar estos.

## NARRACION

### SOBRE AGRICULTURA CEREAL DE PUEBLA.

#### *Primera época: de prosperidad.*

Hasta los últimos años del pasado siglo, cuando Méjico solo se presentaba como una Colonia de España, la agricultura poblana, gozó de grande prosperidad: la estraccion cuantiosa de harinas (y otros frutos) que anualmente se hacia para la Habana y Antillas, Yucatan, Tabasco, Oajaca y Costas de Veracruz, proporcionaba el que en Puebla (y aun en Méjico), conservasen los Trigos un precio equitativo, que sin afligir al consumidor compensaban al Labrador de sus gastos y afanes; y solo en Puebla se contaban, miles de familias felices, por la utilidad directa de los campos, y en general, la masa de los poblanos, (y aun la Nacion toda) era partícipe de estas ventajas; porque siendo los individuos que trabajan en el campo, mas de la mitad de la poblacion, cuando estos tuvieron que comer y algo sobrante; enriquecian al comercio y á las artes, y á todas las clases, con los consumos ú oblaciones, que su necesidad, su comodidad ó su piedad les sugeria;

*Segunda época: de mediania.*

El sórdido interes de los Ministros de Madrid, empezó á destruir este bien de Puebla, concediendo permisos á algunas casas fuertes de comercio, para introducir en la Habana y Antillas, harinas de Orleans; cuya concurrencia con las poblanas, originó atrasos graves á casas del pais (en especial de Puebla), que se ocupaban de este trafico, como fabricantes y como negociantes; y la agricultura recibió un golpe mortal, y por consecuencia precisa lo sufrió, todo el que directa ó indirectamente dependia de los labradores, es decir; toda la sociedad.

*Tercera época: de consuncion.*

En este estado de mediania, se conservó la agricultura poblana hasta el año de mil ochocientos diez, en que resonó **EL GLORIOSO GRITO DE INDEPENDENCIA**: la ignorancia del pueblo mejicano en sus derechos naturales y civiles, y el fanatismo (merced al sistema colonial) prolongaron la revolucion, y la hicieron tan sangrienta y destructora, que parecia que todos los mejicanos eran dementes, segun el empeño de aniquilarse que en uno y otro partido reinaba; ¡furo, muerte, estermínio! era la divisa de los mejicanos; siendo todos hijos de un mismo suelo y teniendo unos mismos intereses: los talleres quedaron solos, y los hermosos y fructiferos campos de Puebla, Atlixco y S. Martin talados, la agricultura.... en agonía.

*Cuarta época: de aliento.*

El cansancio de la guerra civil y la morada política del Virrey Apodaca, hizo suspender el curso de revolucion tan ruinosa: los labradores de Puebla vendiendo los restos de sus aduares y las albas de sus mugeres; volvieron sobre sus aniquilados campos, y emprendieron su reparo: con afán y con economía consiguieron restablecerlos al mediano producto de utilidad privada, en que se hallaron despues de cortado el comercio con la Habana; pero progresivamente sobrepujaron las cosechas, estendiendose las siembras; porque destruidas las artes, la agricultura fué uno de los pocos ramos que quedaron á los hombres para ocuparse; pero al mismo tiempo, los pro-

pietarios del campo sufrieron mayor golpe: porque se hallaron con mayor cantidad de trigos, y porque al paso que les faltó el espendio para ultramar, minoró el del interior; porque los Estados de Puebla y Veracruz retrocedieron considerablemente en poblacion y riqueza; el de Oajaca tambien sufrió la misma calamidad y se dedicó á sembrar el trigo largo, que hizo menos necesario el de Puebla. Estos diversos acontecimientos, tienen enervada hasta el día la agricultura poblana por su misma superabundancia. La divina y sapientísima Providencia, siempre cuidadosa de Méjico, quiso afligirlo para ilustrarlo, y ponerlo en el rango sublime, que desde la eternidad le designó.

### *Quinta época indiferente.*

En el año de mil ochocientos doce, se plantó en la Peninsula española el Arbol augusto de la Libertad: proliferó en Méjico, donde halló los mejores elementos para su propagacion, buen indole, superior ingenio, excelente clima, ¡cesesiva abundancia en los tres reynos de la naturaleza! los hijos de los Aztecas y de los soldados de Cortés, despues de trecientos años de obscuridad y encierro, vieron por primera vez los encantadores arrebóles de la luz de la sabiduria política; probaron por primera vez la sabrosa fruta..... la libertad, la civilizacion. La constitucion española fué la antorcha luminosa que nos mostró el hermoso camino, que nos llevó algún día al apogéo de la civilizacion, de la grandeza y del poder. El 24 de febrero de mil ochocientos veinte y uno apareció en Iguala el verdadero Heroe del Anahuac y con voz sobrenatural dijo: ¡¡¡RELIGION !!! ¡¡¡INDEPENDENCIA !!! ¡¡¡UNION !!! ¡ Enarbolóse simultaneamente el magestuoso Pabellon trigarante en el palacio mas sobervio, en el tugurio mas humilde.....! ¡ cayeronse para siempre las vendas y las cadenas.....! ¡ todos los moradores de Méjico se abrazaron.....! ¡ los pocos contumaces, cubriendose las caras por la confusion y el temor, salieron por nuestra clemencia, lanzados para siempre.....! ¡ Las naciones todas admiran un acontecimiento tan nunca visto.....! ¡ Solo toda la mano del Omnipotente pudo obrar tal prodigio! La política del Heroe de Méjico fué tan singular, que por la rapidez, la revolucion, que dejó constituida en Nacion á Méjico, no produjo males en el campo. ¡ Iturbide grande, desde una yerta tumba, enseñas la mas sana y eficaz política para conquistar naciones, atrayendo con suavidad los corazones! ¡ tu eres el maestro de los políticos, in-

cluso el gran Napoleon! ¡mi corazon te tributa los mas sinceros recuerdos de gratitud! ¡¡ dichoso tu, porque reposas con buena memoria!! ¡¡¡ desgraciados todos los mejicanos por tu pérdida.....!!!

*Sesta época: de esperanzas fundadas, burladas por la guerra civil, y de alivios efimeros.*

Concluida esta grande obra, todas las clases de la nueva Nacion, esperaban indudable y ansiosamente los efectos de una sociedad libre y soberana de si misma: la agricultura era la primera que se prometia grandes abances bajo un gobierno propio, sabio y liberal; porque aumentandose la poblacion y la riqueza, serian mayores los consumos, y por el comercio reciproco de las profesiones humanas, la riqueza, la abundancia y la felicidad; seria parcial y general de todas ellas: empero, no fué asi; antes al contrario, la aptitud revolucionaria en que constantemente se ha hallado la patria y los acontecimientos de ella, por diferentes medios, han minorado la poblacion y privadola de muchos capitales; estos golpes repetidos, agravaron la paralisis, que tiempo hace acuita á la agricultura de este Estado.

A fines del año de treinta y uno, el precio de los trigos se mantenía muy bajo, y los labradores gemian al ver malogrados sus afanes; pero contando con su frugalidad, creian poder conservarse en este estado escaso, con la esperanza segura de poder espendir sus trigos en Veracruz y sus Costas laterales, ¡único punto que aun resta á la desdichada labranza poblana! El estado convulsivo que dolorosamente ocupa los miembros del cuerpo social, se manifestó de nuevo en el fin aquel año: interrumpida la comunicacion entre Puebla y Veracruz, la necesidad obligó á los caudillos de aquella revolucion á conceder la entrada de harinas de Orleans en dicho puerto y el de Tampico, y esto hizo derramar amargas lágrimas á los labradores de Puebla, pues si hasta entonces el trigo habia estado abatido; despues llegó á tal extremo que solo producía los dos tercios de su costo; mas por haber sido escasa la cosecha del año de treinta y dos, tomó este grano algun valor; pero siempre proporcionando pérdida al agricultor. La peste desoladora que acaba de sufrir la República, precisamente en los tiempos criticos de preparar el campo y sembrar el trigo, acortó las sementeras considerablemente, y de aqui han nacido buenas esperanzas en los labradores y se ha movido la

actividad de los especuladores, y no sin razon debe esperarse que en el presente año los trigos tomen algun incremento, de modo; que si no es bastante á reparar las largas pérdidas, siquiera los labradores se indemnizarán algo de los quebrantos que les ocasionó la epidemia y la ultima guerra de clases; (b) pero no confien de que este bien subsista mucho tiempo: despues del año procsimo, si la cosecha fuese buena, los trigos declinarán; porque la despoblacion que originó la peste, y la pobreza que engendra la guerra civil, hará sobrar mucho esta semilla, y la agricultura volverá á sumergirse en el mismo pie-lago de su *SUPERABUNDANCIA*.

La *SUPERABUNDANCIA* es, en mi concepto, el mal principal y cardinal de la labranza del Estado de Puebla, y mientras no se proporcionen consumos correspondientes á las grandes cantidades de trigo y demas granos cereales, que nuestros pingües campos producen (aun con mediano cultivo), no será posible reanimar la agricultura, ni civilizar, ni enriquecer, ni pacificar el número mayor de los mejicanos. Sin embargo de que estoy firme en esta creencia; voy á presentar los principales obstáculos, que los labradores y algunos economistas políticos dan como rémoras que detienen los progresos de la agricultura: yo respeto las luces de todos, y las considero superiores á las mías; pero no me puedo excusar de manifestar mi opinion, en materia tan interesante para mi patria,

*Opiniones mas comunes sobre agricultura, su refutacion  
y prueba.*

*Dicen algunos: los jornales son muy crecidos:* el célebre Baron de Humboldt nos asegura, que solo en la India Oriental son menores que en Méjico: probemoslo por otro aspecto; si se considera el corto valor estimativo que entre nosotros tiene la moneda de plata, bien se conocerá que no es facil, que con dos reales tenga un jornalero del campo para alimentarse y vestirse á si solo, y mucho menos para alimentar vestir y educar muger é hijos; el resultado de tan miserable suerte; no puede ser otro que la ignorancia, la miseria y la prostitucion; y cuando menos (merced al indole dulce de los mejicanos), hombres tan imbéciles, que se diferencian poco de las bestias; que disonante es este estado de la masa mayor y mas com-

---

(b) *La de el año anterior.*

pasible del pueblo, con el [sistema republicano federal.....!  
¿ Con qué ignorancia, indigencia y prostitucion? no merece  
mas prueba esta opinion.

*Los Diezmos, dicen otros; empobrecen la agricultura, porque ademas que se cesigen sobre el capital y utilidades, luego se venden á precios bajos, y hacen declinar el de los granos en el mercado:* no me toca satisfacer á la primera parte; solo porque respeto ciegamente los preceptos de Nuestra Santa Madre la Iglesia: á la segunda digo: que si la venta de los granos diezmos, se efectua por precios proporcionados á los costos que tiene al labrador, y á las utilidades que le corresponden (como lo creo); nunca los diezmos podrán perjudicar la utilidad de la generalidad de los cosecheros, porque estos sacan el diezmo del consumidor: si puede suceder que algunos labradores hayan tenido desgracias particulares en sus campos, y que obligados moralmente á pagar el diezmo del capital que no ha producido ventajas, sino que se ha menoscabado, se aumente la pérdida; pero fuera de estos casos fortuitos y parciales, el diezmo no puede causar la ruina de los agricultores, porque haciendose la venta de los granos diezmos con equidad, ni se aumenta la existencia de los frutos, ni se disminuye su CONSUMO: *único regulador del precio.*

Particularmente, en ciertas épocas del año, que son precisamente aquellas de las principales labores, *se quejan muchos propietarios del campo, de que les falta gente:* en todo el mundo creo sucede lo mismo en tales circunstancias; pero tambien es cierto que el labrador que con oportunidad busca operarios aumentandoles el jornal ordinario, siempre los halla: el dia que crezca el consumo de nuestros granos, los jornales subirán, y se dedicarán á ellos muchos hombres que en los campos y en las poblaciones numerosas vagan sin ocupacion útil, y esto acabará de probar que los jornales de los operarios de nuestro campo son muy bajos; porque no mueven el interes personal, en cuanto á que no satisfacen, ni aun módicamente, las necesidades urgentes..... el alimento y el vestido.

Algunos, aunque muy pocos, atribuyen la falta de utilidades á que nuestros instrumentos de labranza son mas torpes que los que se acostumbra en los paises ilustrados: yo convengo, en que nuestros instrumentos agrícolas carecen de perfeccion; pero digo, que adoptados en nuestros campos los instrumentos mas finos, el efecto que producirán será aumentar las cosechas á menos costo; pero si el consumo no corresponde á ellas, el valor estimativo de los granos bajará respectivamente á lo que ellos abundan. El mismo resultado darian las tierras mas bien

abonadas, que lo que están hasta ahora: es cosa admirable ver las orillas de los pueblos grandes llenas de basuras que dañan la salud y hacen la vista mas desagradable, y que nos proporcionan con los estrangeros observadores la nota de incivilizados, y cuando menos la de indolentes; porque no se hacen cargo, que no se pueden trasladar esos depósitos á los campos, en que harian mucho provecho, para animar su feracidad; porque los precios de los frutos no permiten causar estos gastos. Es menester tener presente que la superficie de nuestro terreno es en general bastante fértil, y muy excedente á la que corresponde al número de habitantes, de consiguiente: si actualmente nuestros campos, con un rudo cultivo, producen mas de lo que se necesita, y por lo cual la suerte de los labradores es tan desgraciada; el dia que aquellos tubiesen un cultivo esmerado, darian dos ó tres tantos de los frutos necesarios; y la agricultura quedaria mas arruinada cuanto mas fructificase: debemos tambien advertir, que nuestro clima no permite conservar los granos por mas tiempo, que un año ó poco mas.

Es general clamor de los poblanos, el decir: *que el estar la agricultura tan atrazada consiste, en que en Veracruz se introducen harinas estrangeras*: unos creen que con consentimiento del gobierno; otros que por contrabando: los primeros pueden salir de su equivocacion, ocurriendo á la aduana y alhondiga de aquella plaza: á los segundos, tal vez conseguirán tranquilizar y sacar de su error, esponiendoles: que una barrica de harina de mas de siete arrobas netas, solo vale de diez á doce pesos en aquella plaza; que ella está amurallada, y de difícil acceso para los contrabandos voluminosos, que la mano de obra es allí muy cara; y por consecuencia, que el corto precio de la harina no permite gastar tres ó cuatro pesos por pieza, para gratificar guardas y cargadores: por otra parte, debe tenerse presente que Veracruz es una poblacion pequeña y muy diáfana por todos rumbos, la harina en barricas es muy notable por su figura y por su espolvoreo; y que en Veracruz todos los comerciantes que reciben harinas de Puebla, son otros tantos atalayas, que cuan presto viesen que se abusaba en este ramo, lo comunicarian á los remitentes de Puebla; que se pregunte á estos si han tenido algunas noticias sobre este particular: estoy seguro que dirán, que no. En Tampico de Tamaulipas, si es positivo, que hace pocos meses se ingresaron con conocimiento de la aduana harinas del Misisipi; no sabemos, que autoridad incurrió en este error; pero si fué muy pronto notorio en esta Ciudad el abuso; porque las harinas poblanas que se mandaban por Veracruz á aquel puerto, desde luego se aba-

neron en Tampico, Veracruz y Puebla; y aunque este accidente duró poco; bastó para que los trigos hubiesen declinado. Yucatan desde el año de veinte y dos, hallandose fortuitamente escaso de maiz; para proporcionar este del extranjero con el estímulo de la harina, consiguió de las Cámaras de la Union licencia por dos años para admitir harinas estrañas; sin que cumplido el termino haya habido quien reclame un abuso tan perjudicial á Puebla; hasta que su superior gobierno lo ha hecho en febrero pasado.

*Subdivision territorial.* No faltan mejicanos, que aplicando equivocadamente las teorías de economia rural, que en Europa están en practica y producen buenos resultados; atribuyen la desgracia de la agricultura nacional á que la propiedad territorial de Méjico está contenida en pocas manos. De aquí deducen la necesidad en que se halla la Nacion de hacer el repartimiento de tierras, no solo de las que se han conocido con el nombre de realengas; sino que pretenden despojar á los presentes propietarios de alguna parte de sus campos: efectivamente, que esta teoria alucina é incita en su favor á todo el que nada tiene, y no es estraño, que algunos hombres filantrópicos, pero poco reflexivos, deseen la subdivision de la propiedad territorial..... ¡Ojalá que con esta operacion los mejicanos empezasen á tener una ocupacion mas provechosa, y por esto fuesen mas pacíficos, acomodados é ilustrados! no faltarían propietarios mejicanos, que recibiendo una compensacion moderada, cedieran al comun parte ó todos sus terrenos. En los países muy civilizados, en donde las ciencias y artes provechosas, han aumentado la poblacion, la riqueza y el buen gusto, sobre una superficie corta y tal vez estéril, es adonde conviene subdividir las tierras en porciones muy pequeñas, para que mejor beneficiadas produzcan mayor cantidad de frutos, porque todos son necesarios, para una poblacion numerosa, rica y civilizada; pero en un país tan despoblado y feraz como el nuestro, en donde las ciencias y artes provechosas están tan en mantillas; y que por consiguiente, no hay riqueza ni buen gusto en la mayor parte de los hombres; subdividir las tierras para fomentar la agricultura.....? Supongamos que ya se espidió la ley del repartimiento, que se proveyó á los nuevos propietarios de los capitales que necesitan, para que cada uno cultive lo que le tocó, y que estos ponen todo su afan y esmero en hacer producir á sus campos mucho trigo y otras semillas..... ¡á quien las venden? ¡quien las consume? si de presente se están co-

sechando en el Estado de Puebla anualmente ciento veinte mil cargas de trigo, y estas no logran un precio que compense al labrador de sus fatigas y desembolsos; porque no corresponde el consumo á lo que se cosecha, que esito tendrán los frutos cereales de nuestros campos, el dia que por el cultivo extendido y esmerado, cuando menos, se duplique aquella.....? No es difícil vaticinar el efecto que rendiria esta idea bella é intrinsecamente benéfica; pero para nosotros, por ahora, mal aplicada: produciria sin duda alguna..... la revolucion, la pobreza, la desesperacion, ¡escollos horriblos sobre que ya parece la República; por falta de cálculo: de conocimientos practicos de moral y economia públicas, por falta de espíritu público! ¡¡ por intereses privados de clases, partidos y personas.....!! Las necesidades naturales y facticias, que se forman por la poblacion, por la riqueza y por la ilustracion, irán dividiendo las tierras: *en una sociedad bien organizada: nadie retiene lo que es superfluo; ni nadie se descuida en adquirir lo provechoso*: este repartimiento de tierras hecho por la naturaleza, por el mismo curso de las necesidades naturales y civiles, se efectuará con oportunidad, sin estrépito, sin injusticia y sin esponerse á resultados contrarios. ¡ Abjures el egoismo, busquese de buena fé el bien público, y estemos seguros que lo hallaremos en el pais mas provido del Orbe.....! El que vivamente ama, vivamente siente los errores de su objeto amado. ¡ Mejicanos, disculpad por tanto mi franqueza!

Me parece que he demostrado por la narracion, y probado despues, cuanto me permiten los reducidos limites de un discurso, que la única época feliz que ha tenido nuestra agricultura cereal, fué tan solo aquella, en que las harinas, y algunas semillas, tenian extracciones para lo exterior; cuando tambien en el interior era mayor el consumo; porque así mismo lo eran la poblacion y la riqueza..... ¡cuando.....? ¡cuando una ley de opresion y de obscuridad regia á Méjico! !! bochorno y confusion para nosotros!! ¡pero..... no os complazcais enemigos de mi patria; ella está sufriendo el penoso cultivo prescripto á todos los seres terrenos! ella dará ópimos frutos! ¡¡ ella..... os confundira con su grandeza!! Aun me ocurren otras razones que como agentes contra los progresos de la agricultura cereal, presentan algunos cosecheros; pero son tan parciales, que me hacen desistir de publicarlas y analizarlas; ademas, que yo no me he propuesto, indicar males y remedios de determinadas personas; sino de una clase numerosisima y muy recomendable; y que por ello, su estado de

fortuna influye activamente en todas las de la sociedad.....  
En el bien procomunal. Unico movil de mis insuficientes; pero  
nobles tareas.

*Medios adaptables é infalibles para proporcionar consumos á la agricultura cereal en siete puntos filosoficos de economia y moral politicas.*

PUNTO 1.º

*La creacion de juntas directoras de industria.*

Estas las compararé con la masa de una rueda la cual recibe la fuerza de cada uno de los rayos, y unida la vuelve á ellos, y dirige el movimiento uniforme y provechoso de todos: las sociedades reciben los conocimientos é ideas de cada uno de los ramos de hombres de industria, y ecsaminadas y rectificadas facilitan su ejecucion, dando con esto direccion útil á todos: mas estenso y claro el oficio de las juntas directoras de industria es, indagar las necesidades recibir y ecsitar las luces y operaciones, discutir, purificar y apoyar, cuanto se presente relativo al adelantamiento de la agricultura, de las artes y del comercio. Imposible seria ver progresos violentos en la industria de Méjico, si este cuidado lo descargasen las autoridades públicas, en que cada particular, por su conveniencia propia, hiciese esfuerzos para adelantarla; la naturaleza nos ministra el egemplo, que debemos seguir; la tierna avecilla, aun despues de emplumada, necesita el sostenimiento de las álas de sus padres, para ensayarse en sus vuelos. Los atrazos industriales en que se halla Méjico no son obra para encomendarse al corto influjo y poder de un solo hombre: nuestras necesidades fabriles agricolas y mercantiles, son obra muy vasta, y ningun mejicano se halla en disposicion de aventurarse solo con sus luces y capital á los ensayos intrincados, costosos y arriesgados que se requieren. Los hijos de este suelo estamos atrasados en general en economia política: nuestro terreno se halla á muchas leguas de los pueblos civilizados, y carecemos bastante de relaciones directas con ellos; siendo así mismo hasta ahora poco viageros y emprendedores. Todos estos defectos (disimulables) de nuestro caracter actual, nos privan de la aptitud competente para poder adquirir instrumentos, conocimientos y estirpes nuevos con el objeto de cimentar nuestra industria, y darle la progresion activa que nuestra desgraciada situacion po-

lítica requiere perentóricamente: de nada servirán los esfuerzos aislados de los mejicanos, si no están apoyados por los fondos públicos, y dirigidos por las sociedades económicas de industria. Ellas son la marca que caracteriza á los pueblos cultos: no se hallará uno solo de estos, que no porte este distintivo honorífico, sin escluir de esta regla á aquellas naciones sujetas á un gobierno absoluto: tan cierto es, que no pueden los pueblos progresar en los conocimientos industriales, que les proporcionan su bien estar, y hacen dignos de la vida social, sin los auxilios de estos establecimientos. Es bastante sensible, que en un pais, cuyo regimen es por escelencia popular, no se hallen formadas estas juntas propiamente patrióticas, y que por esta omision, aun nos hallémos alistados en el catálogo de los pueblos incultos; y lo peor es, que el pueblo gime agoviado de la miseria, hija de la ignorancia y madre legitima del desorden, y que esto sucede en un pais, donde el ingenio de los naturales es muy despejado, su indole muy suave, y las materias de la agricultura y artes están regadas, y en abandono, por la superficie de la tierra. ¡Oh que dolorosa y vituperable es la situacion de los mejicanos!

El espíritu de reforma se ha hallado en su vigor, desde que conseguimos nuestra emancipacion: es muy justo y conveniente, que se sacudan las lagañas que ofuscaban nuestra vista, muy conveniente es, que con resolucion removamos los obstáculos que detenian nuestros pasos para llegar á respirar en la area de las naciones libres y cultas; pero hemos tenido hasta hoy el desacierto de no conocer el axioma político, que hace consistir el poder y grandeza de una nacion, en la ilustracion y bien estar de cada uno de los individuos que la componen. Nosotros, desde que nos constituimos en nacion independiente y libre, debimos haber atendido de preferencia á establecer las sociedades industriales, como que son las verdaderas escuelas de las costumbres; debimos haber encendido estas antorchas de la sólida ilustracion, para que al paso que el mejicano fuera teniendo comodidades personales, fuera tambien conociendo sus deberes para consigo mismo y para la sociedad, y entonces, sin estrépito ni amargura se podria haber empezado la regeneracion de las demas habitudes perniciosas que nos dejó el gobierno colonial, cuyo influjo, aunque pocos lo conocen obra hoy sobre nuestra conducta tan activamente, como el primer dia de este siglo. Criticaré con atencion: el grande empeño de nuestros legisladores ha sido el arreglo de la administracion de justicia: es muy loable afan; pero la esperiencia ha enseñado que el mejor modo de castigar los delitos es el precaverlos: gene-

ralmente hablando, el [mejor medio para hacer á un hombre virtuoso, es proporcionarle una ocupacion *útil y honesta* que le haga apreciable la vida social, le aparte del vicio y le obligue por su bien particular, á volverse juicioso segun los intereses del comun. Consecuente á la idea sana, pero escagerada de nuestros legisladores, se hallan los Estados hechos un monton de tribunales; pero tambien se ven los campos y los poblados, á despecho de los tribunales y de las leyes, plagados de malhechores. ¡ Cosa monstruosa y estupenda, que el especifico acreditado, no corte el mal conocido! este efecto proviene de que el remedio no está perfecto, ó que el paciente no se halla preparado para recibirlo: repito; que no pretendo ridiculizar esta juiciosa idea; sé muy bien, que la recta administracion de justicia es la salvaguardia de todo goce general y particular; solo he usado esta critica para probar, que si las leyes y los tribunales, aun los mas sabios é integros, (cuales considero los nuestros) no han sido bastantes para moralizar nuestros pueblos, no queda otro recurso para conseguirlo, que poner en accion activa los instrumentos mas adecuados, reconocidos y practicados por las naciones cultas, esto es; la *ocupacion útil honesta* bajo la direccion de las sociedades industriales. Alguna vez se ha pensado en Méjico formalmente, en cimentar nuestra industria usando de este eficaz resorte: la presente administracion hace esfuerzos, para secundar y ampliar las mismas ideas; pero quiere la desgracia, que los accesos de los revolucionarios no le dejen ni recursos, ni tiempo, ni tranquilidad para obrar. Sin embargo: ¡ *Padres del pueblo mejicano, no desmayeis! ¡aun teneis ahí el esqueleto del Banco Nacional de Avio foco principal de las luces industriales! ¡reanimadlo! ¡fortificadlo! ¡y ponedlo espedito en sus fondos y atribuciones, y por este sencillo medio vereis dentro de algunos meses establecidas las juntas directoras de industria, y que la atribulada agricultura ilustrada en sus intereses, estenderá sus operaciones! ¡sus ganancias recompensarán, mas que hasta aqui, los sudores del infortunado labrador, y la sociedad toda, por su conducto recibirá los mayores bienes!*

## PUNTO 2.º

### *Colonizacion de las Costas.*

Tan molesta es una habitacion eciesivamente estensa, como otra demasiadamente estrecha; esta causa ansiedad y confusion, aquella desabrigo, y lejania de los objetos de precisa

comunicacion; asi los pueblos; si con exceso numerosos, los hombres y sus servidumbres aglomerados viven con desazon, confusion, y propensos á la corrupcion: los que respiran una area demasiado dilatada, carecen del trato civil, que forma la delicia de la sociedad, son ociosos, se hallan débiles para repeler la agresion, y se privan muy á menudo de las cosas mas necesarias para la vida: estos conceptos son generales para todos los pueblos. La despoblacion de las Costas de la República Anahuacense, llama la atencion del filósofo y del político, y no la reclama menos del economista, que ansiosamente busque recursos para la suerte de la agricultura: la mas grande clase de la sociedad. Generalmente hablando nuestros paises litorales son bajos, calidos, abundantisimos esclusivamente de frutos tropicales; pero despoblados y descuidados, y por esto, ricos sin provecho: por el contrario; la larga y ancha cordillera, que forma el centro de Méjico, es alta, fria y templada, de mediana poblacion, abundante en frutos cereales esclusivamente, y sus naturales sobrios y bien dispuestos para los económicos ejercicios de la agricultura frumentaria y de las artes. No es necesario estar dotado de la detenida y prudente observacion del filósofo; ni del sutil y profundo cálculo del economista, para conocer á primera vista, que esta contraposicion de temperamentos, caracter y producciones señala la concomitancia que debe haber entre estas dos porciones de un mismo suelo, sujetas á una misma ley: la necesidad particular, forma la amistad reciproca. ¡Oh admirable providencia, cuanto has distinguido á mi patria! Para esplicarme con exactitud, me contraheré á hablar de Puebla y Veracruz, aunque creo, que las mismas proporciones guardan los otros Estados, con respecto á las Costas mas inmediatas. Veracruz produce muy facilmente Algodon, Tabaco, Azucar, Baynilla, Café, Cacao, Purga, Zarparrilla, Pita y multitud de drogas, yervas, frutas y animales, todos esquisitos..... ¡Cuanto útil y precioso ha criado Dios para los paises calidos.....! ¡Veracruz es el Paraiso silvestre.....! ¡Y por qué no se cultiva? principalmente por la falta de poblacion. La despoblacion del Estado de Veracruz, es la matriz de la poca civilizacion de la mayor parte de sus naturales, que viven fuera de la Capital ó pueblos grandes; por esto, tienen poco apego á las necesidades, que origina el trato culto; por esto, carecen de estímulo para el trabajo, y de delicado gusto para sus habitaciones, alimentos y vestidos; en consecuencia, pisan todos los dias con indiferencia los dones mas estimables, que la próspera naturaleza de su suelo les presenta, y miran con desprecio las habitaciones mas cómodas, los man-

jares mas esquisitos y los vestidos mas delicados, que acostumbran los hombres civilizados: al paso que la poblacion fuera creciendo en aquel dichoso terreno, la comunicacion frecuente de sus moradores empezaria á sacudir esta indolencia; se verian precisados á activar sus relaciones mercantiles con otros paises: tomarian aficion á la vida social: probarian y desearian el placer de la variedad; y para conseguir la satisfaccion de estas nuevas necesidades, se aplicarian al trabajo; vendiendo sus frutos preciosos en cambio de los que su comodidad y buen gusto les escigiese. Veracruz tiene su riqueza en el cultivo de los frutos tropicales, los cuales tiene gran facilidad de extraer para ultramar y para lo interior, principalmente para Puebla, con quien se halla en contacto. La parte alta de Puebla es abundante en todas las semillas frumentarias, y en otra porcion de alimentos y artefactos, de que carece su antiguo amigo; goza de clima, indole y caracter de habitantes propio para la agricultura cereal y para las artes: *al tenor que el censo de Veracruz creciese, irian teniendo mas estencion y provechos la agricultura y artes de Puebla: bastaria que Veracruz aumentase en un decimo su poblacion y riqueza, para que Puebla no redundase en semillas y demas frutos de su agricultura, proporcionando por el comercio reciproco, un grande aumento á la preciosa de Veracruz.* En otro periodo aclararé mas estas ventajas y entretanto: ¡Poblanos y Veracruzanos, recordad los tiempos pasados antes de los primeros años de la presente centuria! *si entonces en la esfera de unos miserables colonos, aumentabais vuestra poblacion y haciais vuestra felicidad comun; ¡que debeis esperar de la dignidad de ciudadanos libres, que fungis de presente, el dia, que conocidos bien vuestros intereses y los de todos los mejicanos, una mano poderosa y benéfica lleve á efecto la colonizacion de las Costas de la República!*

### PUNTO 3.º

*Aprecio y remuneraciones á los que con acierto se dediquen ó aventajen en descubrimientos y fomentos de la industria.*

El interes, es un eje colocado en el pecho del hombre, sobre el cual el corazon da vueltas con todas sus pasiones nobles é innobles, desde el mas piadoso hasta el mas libertino; el sabio y el ignorante, el opulento y el indigente están sujetos á esta regla invariable de la naturaleza; asi lo comprueba

la sentencia de un sabio, cuando dijo: „Todos los hombres se venden, el caso está en dar con el precio.“ Dido se arrojó á la voraz hoguera, por evitar la pena de admitir un nuevo Esposo: Sáfó dió el salto mortal á la cavidad cérulea, por olvidar con su muerte los dolores de un amor mal correspondido: Bruto consintió la muerte de sus amados hijos; por merecer el renombre de Heroe del amor patrio: Judas vendió á nuestro Redentor, por la sed del metal precioso: ¡y aun nuestro Dios en cuanto hombre, se sujetó á esta regla! dió su sangre y su vida por el interes de agradar á su Padre: todas, todas las creaturas animales reconocemos y usamos este principio eterno: no es pues degradante al hombre el ser interesado; antes el interes honesto es una virtud natural sin la cual las potencias intelectuales y corporales se hallarian estacionarias, inutiles.... no existiriamos. ¡Bien aventurado mil veces el hombre, que buscando su propio bien, hace el de sus semejantes; ¡¡ mil y mil veces feliz la patria, que abunde en hijos tan bien dotados! Para favorecer los adelantos de la industria, es forzoso establecer el estimulo; el iman de las virtudes: ninguna nacion culta ha sido mezquina en estas dadas, dandoles diferentes formas, y de dia en dia las han aumentado, al paso, que se han palpado las retribuciones usurarias, que al bien del Estado han vuelto los premios y honores concedidos á los ciudadanos ó vasallos, que han consagrado sus tareas en pro de la agricultura, del comercio y de las artes: en verdad, que ni puede haber un trabajo mas propio del hombre honrado y sensible, ni un estipendio mas bien empleado, si se considera que ninguna moneda, ningun honor, alcanzan á pagar un descubrimiento provechoso para la industria: cada uno de estos es una piedra filosofal indestructible, que multiplica innumerablemente sus proficuos efectos: cuanto mas descubre el hombre en esta linea, mas se aquieta, mas goza, mas se civiliza; ¡y los pueblos toman mayor esplendor, mayor riqueza y mayor poder, á proporcion que abanzan en las ciencias y artes provechosas! *¡abranse los anales de los pueblos cultos: comparense las edades y las costumbres: busquense los motivos de las inmensas mejoras, que estas han conseguido; y sin fatiga se deducirá que todo lo mas, todo lo mejor se debe á los descubrimientos asombrosos obtenidos en la fisica y matematicas, fuentes inagotables de las ciencias y artes provechosas.* Los mejicanos tenemos la desgracia, generalmente, de haber mirado hasta hoy con indiferencia, y aun con tedio, las ocupaciones literarias, y mas las materiales, relativas á la industria ¡que estraño es que asi suceda, si nuestro caracter está fundido en el sistema colonial!

! regimen de opresion y ceguedad, que aun no nos permites ver en medio de la luz! pero tambien: ¡que mucho que no tengamos propension á las ciencias y artes provechosas, si su ejercicio no nos proporciona mas que miseria, y por ella afrenta! no debe admirar que nadie escriba, hable ú obre sobre la riqueza de Méjico, si tal vez, el mismo gobierno no ha presentado ejemplares exteriores de aprecio á los muy pocos, que llevados de su genio, ó de su amor patrio, han escrito ó hecho algo sobre tan interesante materia: se ha gastado lo que no se tenia, para pagar intrigas, armas..... ¡polvora y balas para destruirnos! se han prodigado premios de toda especie, aun á hombres criminales; pero se ha sido mezquino para establecer siquiera un periódico que escite la fantasia de los genios industriosos: *registrense los presupuestos y memorias de los ministerios de Francia é Inglaterra, y se verán las grandes sumas de dinero honores y prerrogativas que anualmente se reparten á los descubridores y promovedores en asuntos artísticos, agrícolas y mercantiles.* No hay que culpar á los gobernantes de Méjico, ellos han nacido y educádose en el mismo suelo, y bajo la misma bóveda de luz fatua, que cualquiera otro individuo de la familia mejicana, y por lo mismo están sujetos á iguales errores, mas: ha habido y hay mandatarios, que bien penetrados de los incalculables beneficios, que trae la ilustracion industrial, han apreciado resueltamente á todo ciudadano dedicado á tan noble ocupacion, y dado favor á sus empresas, por entre los formidables obstáculos, que oponen las fratricidas luchas en que nos hallamos: seria gran injusticia, que el que habla, no señalára los respetables nombres de los funcionarios, que se han distinguido para con él en la empresa artistica, que tiene á su cargo (c). No parece por demas, el esponer: que los honores, que por renombres ú de otro modo se señalen á los mejicanos, que se aventajen en los descubrimientos industriales, deben tener mas dignidad, que sonido, y de ninguna manera ser parecidos á los que acostumbran los vasallos: el sencillo titulo de ciudadano benéfico, útil, &c. es mas modesto, mas republicano y mas apreciable para el hombre liberal que todas las escelencias del mundo. *¡Supremas autoridades de la Union y los Estados! ¡moved, moved! ¡prodigad, prodigad al noble interes de un modo noble, y bien pronto vereis que el colossal ingenio mejicano, hasta ahora contraido y debil por falta de estimulo, se anima, se desarrolla, y presenta en la arena disc-*

(c) *Vease la nota al fn.*

*tiendo e ilustrando los intrincados puntos de economia politica ( la riqueza nacional ) cuyo magestuoso tripode lo forman la agricultura..... las artes..... el comercio !*

#### PUNTO 4.º

*Propagacion de plantas y animales exóticos, y de las no cultivadas, y procreados útilmente hasta aqui.*

Dice un proverbio vulgar. „Dios con pautas tuertas hace renglones derechos.“ El que haya leído la sangrienta historia de la conquista de Méjico, y está impuesto de la riqueza territorial, que aquellos primitivos mejicanos gozaban: el que haya observado la politica dura, que el gabinete de Madrid llevó siempre con nosotros, y tambien calcule el aumento de riqueza pública que Méjico ha logrado despues de treientos años de gobierno rigido, se convencerá, que este proverbio no está mal aplicado; y de que no hay mal, que por bien no venga, cuando la Omnipotente Mano, dirige los destinos de los pueblos. Tenoxtitlan en el siglo quince ya era muy feliz en el órden mineral, y gozaba bastante en el animal y vegetales: Cortés y sus compañeros se admiraban y complacian tanto, en ver las rarezas, que en los tres reynos de naturaleza, les presentaban los Indigenas; como estos se agradaban de los avalorios y otras bujerias, con que aquellos los atraian: todos tenian razon en hacerlo asi; porque tan estimable era para cada uno de aquellos mejicanos sencillos un collar de brillantes cuentas de vidrio; como para un europeo un valioso tejo de oro, que recibia en recompensa de aquel: ambos creian engañar, y realmente sucedia asi, si se considera el valor estimativo, que para los permutantes tenia cada uno de los objetos cambiados. Las producciones del nuevo mundo llenaron de admiracion y alegria al antiguo: el primer Guajolote que fué llevado de Méjico á Francia por un Jesuita, en mil quinientos setenta, sirvió como cosa muy deliciosa y esquisita para adornar la mesa en las bodas del Rey Carlos IX. Los mejicanos eran muy ricos en el órden de la naturaleza; pero carecian de mucho interesante, que adquirieron progresivamente desde el ingreso del aventurero afortunado: ellos no conocian el hierro, sin el cual ninguna sociedad podria progresar en la agricultura y en las artes; carecian para aquella de animales propios, como son el Toro, el Caballo y el Burro, y el injerto de estos últimos: ninguna de las cereales antiguas, Trigo, Cebada, Haba &c. vejetaba en

la exhuberante superficie del Anahuac. Concluida la conquista; los españoles desarmados, se acercaron en aquel, y dió principio el cambio de las producciones de ambos mundos; el antiguo recibió muchísimas y muy preciosas del nuevo; pero ni su clima, ni su terreno permitió la proliferación de los más esquisitos; ( con las Papas y el Maíz está usurariamente recompensado, cuanto de allende recibió el nuevo mundo, pues estos dos artículos constituyen hoy, el principal renglón de alimentos de las regiones frías de la Europa ). Los americanos fuimos más privilegiados: nada de cuanto acá nos trajeron de nuevo; en la línea de animal y vegetal, dejó de arraigar en el tálamo mejicano; pudiendo decirse aun, que nuestra tierra ha multiplicado todas y mejorado muchas de las producciones rurales, que nos regaló la culta Europa: ¡ no sin razón mi corazón toma la más dulce expansión, cuando me acuerdo que soy mejicano, pues es como si dijera: habitante del jardín de Dios! Por estos medios el suelo mejicano, es quizá, el más pingüe y variado en criaturas animales y vegetales ( sin disputa lo es en las minerales ); pero el encierro político que sufrió por treientos años, no le ha permitido hacer uso de todas sus riquezas, ni el adquirir las que le faltan: tal vez podrá naturalizar todas las preciosas especerías, drogas y tintes, que privativamente goza la parte meridional del Asia; ..... ¡ y entonces? ¡ se hechó el colmo á nuestra dicha territorial!

*Las artes ( volveré á hablar de ellas en su lugar ), la riqueza y la población, que ellas engendran, y el buen gusto, que de estas deriva, llevarán al cabo este plan de riqueza territorial en una extensión incalculable de presente. Cuando el Lino, el Cañamo, la Morera y multitud de otras plantas útiles y hermosas, matizen nuestros campos, con el trigo y demás granos frumentarios, nuestros labradores tendrán más ramos que cultivar, y minorando hasta donde el consumo lo permita, las siembras de los granos ( practicadas con profusión hasta hoy ) estos mejorarán sus precios, para aumentar el jornal del indigente menestral del campo; y las utilidades de sus apurados propietarios. No hay que temer por esto el encarecimiento del pan; los campos de la República son inmensurables, y difícilmente se podrían cultivar todos; aunque la progresión de la población y de la riqueza nacional, no fuese interrumpida en un siglo: para el caso de que las semillas cereales escaseasen, tenemos el recurso fácil de aumentarlas, mejorando el cultivo por medio de la subdivisión del terreno, y de los habones.... ¡ y después?... ¡ vengan todos los moradores del globo á comer con los mejicanos, seguros de que no les faltará pan,.....! Sin embargo*

de que ya poseemos la mayor parte de animales útiles, aun restan algunas especies que naturalizar: el Camello, la Llama, la Vicuña, algun dia serán regionales de Méjico, y acrecentarán los objetos del agricultor. El Banco nacional de Avio en los principios del año de treinta y dos, ya habia hecho encargos á diferentes puntos del Universo de las mejores estirpes, que en lo animal y vejetal se hallasen: *este establecimiento, que seguramente honra al ingenio mejicano, porque es lo mas provechoso que se ha pensado, podria con la cooperacion de las juntas directoras de artes, llevar á efecto la propagacion de plantas y animales exóticos, y de los no cultivados y procreados útilmente hasta aqui: por este medio la agricultura de Méjico, tendrá muchos ensanches en sus ramos; y cambiará de un extremo al otro la suerte y costumbres de mas de la mitad de sus moradores: ¡solamente con esto bastaba para que pudieramos llamarnos felices!*

## PUNTO 5.º

### *Caminos y canales.*

Estos, para las sociedades humanas, tienen la misma influencia, que las venas en el cuerpo animal: si este no tuviese el número competente de aquellas en cantidad, amplitud y dirección, la circulacion de la sangre, no seria libre, bastante y perfecta, de consiguiente, todas las partes no regadas moririan, y el total de la máquina viviria enferma: del mismo modo, los pueblos que carecen de suficientes y buenos caminos, es imposible que sean felices; aunque su terreno sea muy fertil: su fortuna siempre estará escasa; porque no teniendo facil comunicacion unos con otros; en unas partes se aglomera, lo que en otras falta; y el resultado es, que estos miembros de un cuerpo politico, nunca pueden formar un todo fuerte y vigoroso: bien facil es demostrar esta verdad: pasese la vista por las naciones mas civilizadas, y se hallarán por todas partes atravesadas de caminos cómodos para el tráfico, y por supuesto las tales sociedades poderosas, ilustradas y abundantes; aunque su suelo sea poco privilegiado: al contrario las naciones menos cultas, á proporcion de sus atrasos políticos, se hallan desprovistas de caminos, y ellas tambien debiles, ignorantes y escasas, no obstante que estén muy dotadas por la naturaleza: un Poéta diria en este lugar, que Minerva, Mercurio y Ceres no saben andar en mal piso, y que por esto visitan poco ó nada á los pueblos, que carecen de buenos caminos. La Republica

mejicana tiene algunos caminos de tierra medianos, ninguno bueno, y en general se halla falta de ellos. Los canales artificiales no se conocen, sin que sea inasequible absolutamente, como muchos creen, el abrir algunos de estos; es verdad que la gran mesa, que forma la parte alta de Méjico, tiene pocos rios y ninguno caudaloso; así mismo es cierto, que la bajada para los litorales es precipitada y por esto será difícil formar canales desde lo interior á los puertos; pero yo no lo creo imposible: cuando la nacion tome una marcha serena y sabia; cuando la agricultura, las artes y el comercio sean el primer objeto de los gobernantes, y que aquellos indiquen sus necesidades, tal vez se hallarán recursos que faciliten la apertura de alguno ó algunos canales: en la Costa de Veracruz hay muchos rios que pueden hacerse muy cómodos para el transporte; en la del Sud tambien tenemos raudales grandes que proporcionan navegacion. No está Méjico carente de canales y buenos caminos por falta de fondos para el efecto; son enormes las sumas que se han colectado por el peage; pero al gobierno español le interesaba poco ó nada el que los mejicanos fuéramos felices: lo que le agradaba unicamente era que muy á menudo saliese del puerto de Veracruz un navio cargado de pesos fuertes para el Erario Real, como sobrantes de Méjico: mejor podría llamársele, tributo infame del vasallaje: es verdad, que su politica maquiavélica así se lo aconsejaba; y esto es tan cierto, que cualquiera que conserve ideas de aquellos tiempos recordará que aun para fabricar un pequeño puente á costa de los fondos públicos era necesario el Real permiso, esperando años y gastando mucho. Despues de la emancipacion, nosotros ocupados tumultuariamente en constituirnos, no acertando á desprendernos de las habitudines poco cultas, (por efecto de ellas mismas) que nos quedaron por herencia; por esto y porque aun no nos hemos detenido á calcular bien nuestra economia política, hemos dado muy pocos pasos por este rumbo: muy pequeños retazos de nuestra carretera principal se han mejorado y generalmente todos los puntos de ella se han deteriorado. Al acercarnos á cualquier poblado, y aun á una sola casa, comunmente encontramos vestigios, que nos dan idea alta ó baja de sus dueños; si ricos, si pobres, si ilustrados ó ignorantes: el ultramarino que haya oído encomiar la riqueza de Méjico, y el buen entendimiento de sus hijos; se sorprenderá con desagrado, cuando por primera vez ponga el pie en nuestros caminos principales para dirigirse á lo interior: si el pueblo en que fondease fuese Veracruz, al entrar en la carretera, que lo dirigirá á las capitales

mas hermosas y pobladas, no lo querrá creer, como ni tampoco, el que por aquel camino se hayan transportado en tres siglos innumerables miles de pesos, ya en metal, ya en efectos; mas bien se persuadirá que se introduce á un pais africano, ó al mismo Méjico antes de la conquista. ¡ Ah, cuanto me duele el alma al manifestar estas verdades duras con respecto á mi patria ! ¡ pero lo hago, porque me creeria criminal, si al analizar algunos puntos de su moral y riqueza; por debilidad ó por contemporizar, no lo hiciera tan fielmente cual mi noble objeto lo demanda ! Aunque en las Cámaras mejicanas no han faltado hombres benéficos é ilustrados, que conocedores de las ventajas que nos vendrian por tener buenos caminos, han promovido mucho en esta materia; siempre la mayoria poco esperta en ella, ha sofocado las mejores ideas y corren los periodos legislativos, corren los lustros, y pasarán las centurias y los caminos no mejorarán, y *entretanto tampoco saldrá de la miseria nuestra agricultura; esta seguirá enervada, nuestras artes no pasarán de torpes borrones y nuestro comercio se conservará tan pasivo como hoy*; ¡ pues estemos seguros, que mientras estas columnas de la prosperidad pública no se refuercen, la ignorancia y pobreza que origina la falta de ocupacion útil y honesta, no nos permitirán salir de este estado convulsivo, languido y paralítico, que ya parcial, ya generalmente ocupa al cuerpo social ! *La Agricultura, principalmente, necesita mucho de caminos, que por su gran comodidad proporcionen fletes muy cortos para poder estraer y repartir tambien en lo interior, las grandes cantidades de frutos cereales que nos sobran, y por cuya causa todo hombre dedicado al campo está muy angustiado, por el poco provecho que su trabajo y su capital le rinden: si el camino de vapor de Méjico á Veracruz que poco há se ha proyectado se llevase á efecto; tal vez una arroba de peso desde Puebla à Veracruz no pasaria de un real de costo, y en este supuesto las Harinas, las Legumbres; y otros muchos productos de la agricultura interior y de las artes, saldrian á buscar consumo en los mercados de Europa ó de todo el mundo: muy probablemente gozarian buenos precios en los de los Estados Americanos independientes.* ¡ Para que me he de difundir mas en esta materia ! los funcionarios públicos, por lo ya espuesto penetrarán cuanto á mi discurso falta ? ¡ piensen, piensen con detenimiento y sobre este ramo, y sacarán por consecuencia infalible *que los buenos caminos son las venas del cuerpo social, por las cuales útilmente entra sale, y se estiende la sabiduria civil, agricola, artistica y mercantil y por cuyo medio los pueblos de pobres ignorantes y débiles, se convierten en colosos de sabiduria, fuerza y riqueza !*

## PUNTO 6.º

*Arreglo del comercio exterior.*

Al comercio puede llamarsele el grande agente, el alma de la sociedad: la sangre no circularia en el cuerpo animal, sin que el espiritu le diese movimiento: tomado latamente el significado de aquella voz, no hay accion reciproca entre las muchas partes de la naturaleza, en que no se cometa acto mercantil: reducido este vocablo á una inteligencia comun podemos decir, que sin comercio no puede haber sociedad: menos se podria esperar riqueza, sabiduria y fuerza en un pueblo, sin que le venga por el comercio: el gran Rey de los Judios David se dedicó con esmero á este ramo y dió por ello mucha felicidad y poder á su pueblo: el sabio Salomon, su hijo, miró como primer asunto de su oficio la atencion al comercio, y seguramente en aquellos tiempos, ningun reyno hubo tan opulento fuerte é ilustrado como el Judio. Los Fenicios, los Cartagineses, los Griegos, los Romanos, mas adelantaron su sabiduria y poder por el comercio, que por las armas. Desde el siglo octavo ninguno de los tres hombres que más han merecido el renombre de *grande*, dejó de señalarse por sus grandes operaciones en asuntos de comercio: Carlo Magno creó un Rey de tenderos, oficio el mas interesane y honorifico de su Corte, dandole la facultad de arreglar los asuntos mercantiles, y de honrar con titulos á los comerciantes. Luis XIV (el grande) no se contentó con lo hecho por Carlo magno, sino que reasumió el titulo de Rey de tenderos, y bajo esta investidura puso al pueblo frances, por el comercio, el mas opulento, fuerte é ilustrado del siglo diez y siete: el gran Napoleon, por la proteccion decidida que dió al comercio, lo presentó colosal. El genio mercantil es el que ha puesto en comunicacion á todos los puntos del globo, descubriendo muchos de ellos desconocidos de la antigüedad: por el comercio, las producciones, costumbres y ciencias útiles de todos los moradores de la tierra, se han hecho comunes: por el comercio, ya el mundo es una sola casa y sus habitantes hermanos: ¡la espada del conquistador separa á los hombres, la suave persuasiva del comerciante une los corazones, conuinando, amalgamando, y adunando los intereses! Los Gobernantes de Méjico tienen muchas pruebas, y egeмпlos ilustres que seguir, para mirar cómo del primer interes público, el arreglo del giro mercantil.

El comercio puede considerarse como interior y exterior: para hablar con mas claridad, llamaré *de lo interior*, al que se hace con efectos del pais en él mismo ó en el extranjero, y *de lo exterior* el que en nuestro suelo practican los extranjeros con sus articulos. La guerra es el azote cruel con que Dios humilla á los hombres; sin embargo, algunas guerras de frontera y marítimas han enriquecido á los pueblos vencedores: la guerra civil no puede ofrecer mas que desolacion; todas sus operaciones son destructoras; al fin son concéntricas, fratricidas..... un pueblo en guerra civil debe compararse á una casa de locos sin gobierno: mejor podremos tenerlo por el infierno, segun los Asceticos lo pintan, choque infernal de malos contra malos; aun peor: porque en las guerras civiles tambien padecen los inocentes: basta saber que Méjico se halla en guerra civil en el curso de veinte y tres años, para convencerse, de que su comercio de lo interior ha demeritado; sin duda que la despoblacion y la pobreza han sido el resultado: es bien notorio, que la agricultura y las artes quedaron arruinadas en la primera época de independencia, ya por la guerra civil, ya por efectos de la política tirana de la Madrastra. Hasta el año de mil ochocientos diez, Puebla hacia un gran comercio con sus artefactos, particularmente los de algodón; sus harinas conservaban buen espendio para puntos de la República, y algo aun para la Habana. *En Veracruz se embarcaban con frecuencia Azucares de Cordova, Pieles de Res al pelo, Cordovanes de Puebla, mucho Palo de tinte de Campeche, considerable cantidad de Purga de Jalapa y Zarza; Vaynillá y enormes partidas de Grana y Añil: Veracruz internaba á Puebla un año con otro sesenta mil tercios de Algodon, y algunos centenares de Pita floja: la Costa del Sud contribuia á los telares poblanos con veinte y cinco mil tercios de esquisito Algodon.* Hasta aquella época nuestro comercio de lo interior, aunque coartado á cada paso por las providencias antiliberales del gabinete, ó por las guerras marítimas que tenia nuestra metrópoli; pero al menos, á virtud de los privilegios naturales que nuestro pais goza, la felicidad social no era desconocida en Méjico al grado á que un colono puede elevarse: *las antiguas Provincias Puebla y Veracruz mantenian entre sí un comercio de productos propios cuantioso: lo mismo acontecia entre Puebla y la Costa del Sud, y todas las demas partes de la gran familia, poco mas ó menos, aprovechaban los productos de su industria.* Desde el año de diez al de veinte y uno, el comercio de lo interior en general tuvo una declinacion progresiva, porque la pobreza, la despoblacion, y otras causas de la política, lo desvirtuaron. Aunque no me acompaña un dato

estadístico (porque no lo he podido adquirir no obstante que lo he solicitado); solo por la practica y por la observacion me atrevo á asegurar, que desde nuestra emancipacion hasta el presente, nuestro comercio de lo interior ha disminuido á un grado infinito: para prueba baste decir: *que los consumos de la agricultura cereal de Puebla han rebajado muchisimo; que sus artes fabriles están absolutamente destruidas; que la cosecha de los algodones Veracruzanos, no llega ahora por año á seis mil tercios; y en igual proporcion está la del Sud; que las hermosas haciendas de la Ciudad de Cordova, antes dedicadas al rico producto de azúcares, hoy están sembradas de maiz; y en fin, que el muelle de Veracruz muy pocas veces se ocupa con articulos indigenas, que no sean grana, y en grande importancia, barras y pesos de plata: en el siguiente periodo manifestaré la causa mas poderosa de la abyeccion en que se halla el comercio de lo interior.*

Mientras la sangre española y mejicana no se unieron, los naturales de Méjico no conocian el comercio de lo exterior: ellos ignoraban la navegacion en alta mar; y aun la de cabotaje: sus canoas eran muy pequeñas para resistir las olas fuertes, y sus instrumentos de carpinteria (porque no conocian el hierro) no les facilitaban construir vasos grandes de madera, cuales son los barcos de mar alta: aunque podrian haber hecho, por tierra, comercio con otras naciones de su continente, la ignorancia en que se hallaban de los principios de la politica, nunca les permitia formar amistades duraderas con pueblos estraños, con quienes, casi siempre, se conservaban en guerra: cada nacion se mantenía aislada, aunque tuviese que hacer para ello los mayores sacrificios de su comodidad: los bravos Tlaxcaltecas consentian tomar sus alimentos cocidos, sin sal, por no necesitar de la comunicacion amistosa de los mejicanos, que poseian la sal en abundancia. Desde que el nuevo mundo entró en relaciones con el viejo, empezó Méjico á conocer el comercio de lo exterior: las flotas mas ó menos valiosas, que periódicamente llegaban á Ulua, unicamente, de Sevilla, componian todo nuestro comercio de lo exterior: al principio bastaba este medio, para proveer el mercado de los objetos de nuevo uso, en que fueron entrando estos habitantes al recibir las costumbres, despues de haber admitido con violencia la dominacion de Castilla: los españoles que se avecindaron en el pais estendieron su prole y sus costumbres, y gradualmente á los progresos de ellas, fué creciendo la necesi-

dad de aumentar el comercio de lo exterior; el monopolio de los opulentos flotistas, la cautelosa política del gabinete español y el sordido interes de sus *Ministros*, conservó por mucho tiempo el comercio de lo exterior de Méjico limitado é insuficiente y á sus moradores, con mayores deseos, escasas y caras ocasiones de satisfacer sus necesidades, ya europeas: en vano los colonos levantaban justamente su voz sumisa, pero espresiva, para que se ampliase el comercio, ya con respecto á las personas, y ya para los puertos de la salida de la Peninsula; todo lo sofocaba el dinero de los flotistas; y los *Ministros* y *Consejeros* del Rey estimulados, mejor diré, comprados por aquellos, trastornaban cualquiera idea de sensibilidad, que con respecto á las súplicas de los mejicanos, ocurriese al Monarca: hasta el año de 1778<sup>1</sup> el puerto de salida de las Flotas era Sevilla ó Cadiz, y los interesados en ellas solamente las casas matriculadas, sus agentes, y paniaguados. Carlos III Monarca el mas benéfico y sabio que ha tenido la Iberia, quebrantó esta barrera, y despreciando los clamores y las amenazas de los monopolistas, permitió el comercio de Méjico, sin distincion, á todos los españoles, y habilitó para el algunos puertos de la Peninsula. *Desde entonces fué cuando creciendo el comercio de lo exterior de Méjico, el de lo interior estuvo mas provechoso y activo por el aumento de la poblacion, de la riqueza y el buen gusto: desde aquel punto los capitales de nuestros comerciantes, antes cortos y tributarios de los flotistas, se aumentaron y multiplicaron: desde entonces los articulos para el vestido se abarataron en beneficio de las modales é ideas nobles: desde allí los mejicanos dieron algunos pasos para su civilizacion; porque tuvieron mas facilidad de comunicacion, aunque indirecta, con las naciones cultas de Europa.* La ampliacion que dió Carlos III á nuestro comercio de lo exterior, fué el primer paso preliminar para nuestra emancipacion, conseguida algunos años despues. Bien probado me parece que queda con lo espuesto el que *ningun pueblo podria esperar sabiduria, fuerza y riqueza sin que le venga por el comercio.*

Desde que gloriosamente conseguimos separarnos de la *Metrópoli*, abiertas por completo nuestras puertas al estrangero, nuestro comercio de lo exterior ha tenido una progresion gigantesca: el mercado mejicano se halla hoy muy abastecido, y quizá el mas variado de todo el orbe: la plata, el clima y algunas de nuestras costumbres, (tan perniciosas para nosotros) han sido el imán que ha atraído hasta nuestros puertos á todos los pueblos cultos ofreciendonos su amistad y proponiendonos tratados

de reciproco comercio: *nadie se desdeña de la amistad del gran propietario, y si este es generoso y no esperto, no es difícil vaticinar el resultado de esta estrechez.* No se puede negar que en algunos ramos de la civilizacion, hemos ganado mucho por el amplio comercio estrangero; la gran baratura de las ropas ha mejorado mucho el aseo y los modales: la variedad de los objetos á aumentado y engrandecido nuestras ideas: la ciencia política y toda clase de conocimientos, se han creado ó crecido en nuestro entendimiento por la introduccion franca de libros, y de tantas creaturas perfectas, naturales y artificiales. Me conservo firme en la opinion; de que el comercio universal, el comercio de lo exterior, arreglado, nos ha de sacar al fin del estado lastimero, que hoy presentamos: es imposible, que la frecuente comunicacion directa que nuestro pais (mejor seria que fuéramos nosotros) tiene con los pueblos civilizados, deje de ilustrarnos en todos sentidos, y que por este medio tomemos una marcha feliz. El comercio de lo exterior, como he demostrado, fomenta el de lo interior; este pone en la mesa los alimentos mas comunes; pero suficientes para vivir: aquel presenta la variedad y el adorno.

El comercio de lo exterior es para nosotros el conductor de todo bien; *pero tambien la triaca puede ser mortifera, tomada con imprudencia.* Los tratados de reciproca igualdad de comercio formados con algunas naciones (en mi concepto) no están á nuestro favor; por ellos el comercio exterior nos resulta desventajoso.....pasivo: *en las contiendas mercantiles siempre vence, el que sabe tiene y puede mas: no es prudente el hombre que conociendose flaco de fuerzas, compromete una lucha con otro vigoroso, sin llevar alguna ventaja en otro sentido;* por esto no nos conviene la reciproca igualdad de derechos, para el comercio con los estrangeros. Nuestra situacion topografica; nuestros privilegios naturales, nos ponen en aptitud de hacer propender la balanza del comercio de lo exterior á nuestro favor: nosotros podemos, á virtud de estas prerrogativas, imponer tacsativas á su comercio, sin que ellos puedan justamente sentirse ni menos vengarse: ellos necesitan de nosotros forzosamente; porque los frutos privativos del suelo americano, particularmente la plata, ya han afectado de tal modo las costumbres de los europeos, que se arruinaria el antiguo mundo; si por pocos años le faltase la comunicacion de las Américas: ellos necesitan, asi mismo solicitar nuestra amistad, para espender los productos de su aventajada industria. Por esta, por su mayor ilustracion y experiencia en los principios de la economia civil y politica, nues-

tro comercio de lo interior no se ha levantado, antes por el contrario, ha consumado su ruina despues que somos independientes y libres: *cuando colonos felices: cuando libres miserables.* ¡ Oh, que anomalia tan estupenda!

Los extranjeros, por los tratados vigentes de comercio, nos tienen hechos sus tributarios (sus colonos) de un modo disimulado y honesto. *Cada cual es árbitro de imponer en su casa las reglas de la etiqueta bajo las cuales quiere, unicamente, ser visitado. Salvando la justicia y el decoro para un fin provechoso, el que no tiene fuerza bien puede valerse de destreza, ó al contrario. La naturaleza á todos nos ha hecho iguales en derechos.* José II Emperador de Austria hizo quemar en la plaza pública toda la quincallería inglesa pues arruinaba la de sus vasallos. ¡ Por qué nosotros no habíamos de prohibir á los extranjeros el comercio de menudeo en nuestras plazas? ¿ Por qué no habíamos de vedarles el garantizar en los puertos los derechos que causan las consignaciones ultramarinas? Por estas providencias los mejicanos formarían capitales, que siempre son nacionales; cuando de presente los naturales solo somos consumidores; porque el mejor recurso de enriquecer, que es el comercio de lo exterior, está absolutamente en masas de estraños, y las rentas nacionales marítimas á merced de hombres, que ni tienen, ni pueden tener mucho interés por nuestro bien; antes la mayor parte de ellos, con otros agiotistas, mejicanos y españoles, buscando el suyo privado, fomentan las revoluciones, para que nuestra industria nunca pueda animarse, y para que apretado nuestro gobierno por la necesidad, le pongan ellos la ley de la mas nefanda usura, comprándole (directa ó indirectamente) los adeudos de los comerciantes á la aduana marítima (tambien aspiran á los bienes monacales) por el infimo valor que ellos quieren darle: (¡ que degradados nos hallamos!) de aqui tal vez se deriban mediata ó inmediatamente todos los males que sufre la patria: por este principio *los productos del agiotage ponen ilusorios y en ridiculo los graves derechos impuestos sabiamente á algunos efectos, cuya introduccion perjudica los progresos de nuestra industria; de ta abyeccion de ella viene la miseria y la revolucion constante en que nos hallamos; y de todo junto dimana el descredito, impotencia y adeudo en que está el gobierno.* Mucho hay sobre esta materia, algo diré en el siguiente punto; y por ahora concluiré asentando como aesioma: *que el comercio es el alma de la sociedad: que para hacer progresar la nuestra, se debe alentar el comercio de lo interior, arreglando á clausulas equitativas el de lo exterior; y que por*

*este medio infalible, todas las clases, y mas inmediatamente la agricultura en todos sus ramos, y las artes harán progresos maravillosos..... ¡la felicidad se radicará para siempre en nuestro suelo!* Un minuto de tiempo que con acierto piense un legislador, ó un Ministro; hace la dicha eterna de una sociedad numerosa.

**NOTA.** No se crea que alguna pasion ruin me mueve á hablar de este modo con, respecto á los estrangeros: pongo las cosas con sus colores y formas naturales, porque asi conviene al interes de mi patria; por cualquiera otro aspecto sépase que entre aquellos tengo algunos amigos de virtud y merito á quienes aprecio y respeto: ya he dicho que el comercio y comunicacion con los estrangeros nos ha de llevar algun dia á un estado feliz; vengan pues ha habilitar entre nosotros cuantos hombres estraños quieran; naturalicense, casense y desde entonces adquieran propiedades territoriales, y los mismos derechos, que cualquiera otro mejicano, á reserva de los empleos públicos de alta categoria, que el decoro nacional y una prudente precaucion, consigna esclusivamente á los naturales; pero entretanto, siempre consideraré al hombre estraño, antes que se naturalise y case, como la planta transpuesta que aun la mas provechosa, mientras no arraiga, no da frutos, y mas bien suele estorvar. El hombre soltero solo es un medio ciudadano, comunmente peligroso para las buenas costumbres. La mejor señal para conocer la pobreza y relajacion de un Pueblo, es ver en él muchos solteros. Es admirable, que no se haya jamas ventilado esta materia interesante en nuestros cuerpos legislativos, en un pais nuevo, cuya progresion se procura; esto consiste en que nuestros gobernantes casi todos son solteros, y muy pocos propietarios, ¡Mal rumbo hará la nave dirigida por los Grumetes!

### PUNTO 7.º

#### *El fomento é ilustracion de las artes mecánicas.*

La masa de la sangre movida por el espiritu, circulando arregladamente por las venas del cuerpo animal, nutre y conserva utiles todas las partes de él. Las artes y la agricultura producen todos los objetos de comodidad y de vida que conducidos por el comercio por buenos caminos constituyen

ilustrados, numerosos, fuertes y ricos los pueblos. La naturaleza produce las primeras materias; las artes las purifican, perfeccionan y acomodan al gusto y necesidades del hombre; muchas materias, hijas solo de la naturaleza, serian inútiles y aun nocivas, si el arte no las compusiera ó regenerara. Mientras el hombre no conoció las artes, lo considero entregado, únicamente, en manos de la naturaleza, y espuesto á todas sus intemperies y penalidades: calor, frio, humedad, sequedad: solo alimentos silvestres y lecho natural serian sus gozes materiales. Podemos creer, que los primeros pasos del entendimiento del primer hombre fueron fabriles; cualquiera operacion de la agricultura, por ruda que sea, necesita algun instrumento, y al formarlo, ya se incurrió en un acto fabril. La agricultura por sí sola no hubiera bastado, para formar numerosas todas las naciones: las familias que se fijaron sobre terrenos estrechos y estériles (v. g. la Inglaterra) si solo se hubieran atendido á sus frutos rurales, no habrian pasado de pueblos cortos, rudos, y miserables. Las artes han refinado la civilizacion, como que en ellas obra mucho el entendimiento; y porque sus operaciones, en general, siendo mas suaves que las de la agricultura moderan el caracter del hombre: el artesano vive acompañado del ilustrado, el labrador vive solo. Debe creerse, que desde que las artes se han ilustrado, las guerras son menos frecuentes, menos sangrientas, y menos duraderas: la paz se obtiene facilmente, y las amistades entre los pueblos son mas firmes.

Sabemos, que desde los primeros siglos del mundo las artes fabriles fueron estimadas; pero sin duda lo fueron mas la agricultura y las bellas artes, los pueblos anteriores á la Grecia, los Griegos, los Romanos, los Cartaginenses; aun tienen pocos adelantos en las artes mecánicas: los primores del arte, que en el dia son del uso de cualquiera hombre, hubieran enriquecido con admiracion, el muséo de un Monarca de aquellos tiempos: las bellas artes son como el rubicundo de la manzana: las mecánicas la substancia.

Al paso que se adelantaron los conocimientos astronómicos, el comercio se fué haciendo universal. El descubrimiento de las Américas por las producciones y consumos de estas, abrió de par en par el entendimiento humano para los adelantos artísticos; la Europa se enriqueció con las producciones y conocimientos de todo el Orbe, y dedicada avidamente á poseerlo todo ha apurado el entendimiento de sus hijos en la Física y Matemáticas, y estas han llevado las artes á un grado de perfeccion, que hubiera parecido paradoja á cual-

quiera hombre del siglo catorce. La Europa es el emporio de las artes, y por su medio, la mas ilustrada, fuerte y rica de las partes del mundo; aunque su terreno es el mas pequeño, y quizá el mas estéril: á porfia los gobiernos mas ilustrados de ella, las compañías, los particulares buscan mas y mas descubrimientos artísticos: ya parece que un artefacto ha llegado á toda su perfeccion y baratura, y muy luego se presenta otro de su especie con mayor realce y economia..... ¡abisma lo que el entendimiento humano ha avanzado! ¡Mejicanos...! seguid este camino.

Tan ostensibles son los ausilios que para mejorar las costumbres ministran las artes, que ningun soberano ilustrado ha dejado de honrarlas y favorecerlas; Pedro el Grande Czar de Moscovia se mantuvo algun tiempo de incognito en un arsenal para aprender la propiedad y economia en la construccion de las Naves: Luis el Grande y el Gran Napoleon se distinguieron sobre manera estableciendo algunas fabricas, visitando las todas, y honrando y apreciando á los industriosos: ¡por ello su nombre será eterno y el pueblo frances funge hoy una situacion asombrosa!

### *Nuestra industria en tiempo de Moctezuma.*

Los mejicanos del siglo quince cuando Cortés invadió sus Costas, no formaban un pueblo salvaje: los mejicanos constituian una verdadera sociedad, ubicada y entretenida en la agricultura y en las artes: en el cultivo del Maiz consistia su principal ocupacion agricola; entre sus artes se aventajaban el de plateria y la escultura de piedras; el seneillo Otate los vestia con mantas de algodón. Méjico era una sociedad en la infancia, y por esto inesperta y debil.

### *Origen de las artes europeas en Méjico, sus creces á pesar de la politica: Puebla feliz: Puebla desgraciada.*

*Es muy natural al hombre sacar ventajas de su situacion.* Los conquistadores de Méjico ya poseedores pacíficos de su fértil terreno, lo aprovecharon, aclimatando en él cuanto útil y hermoso se hallaba en la Iberia: la agricultura y las artes del Anahuac deben á sus mismos agresores, las tres cuartas partes de su ser presente. La España entonces aunque antigua nacion ignoraba en industria fabril; pero cuanto ella poseia, se trasladó á Méjico, por el interes privado de sus nuevos dueños.

El gabinete Metropolitano lo consintió al principio, mas, varió su política, tan luego como previó, que el Gigante nutrido, saltaría los cotos de su servidumbre: practicó desde entonces mezquina conducta; siempre en oposicion con los progresos de su adoptivo. Los españoles avecindados identificada su suerte con la de los naturales, lucharon á brazo partido con Madrid, en favor de su nueva patria, cuna de sus hijos. La naturaleza venció á la política. A este triunfo contribuyó mucho las guerras marítimas que la España hubo con otras potencias; porque la falta de envíos de la Metròpoli animaba la iudustria de Méjico, y á los fines del siglo pasado, el puberto obstentaba su grande estatura, y algo hombreaba con su preceptor. Pocas artes útiles dejaban de ser conocidas en el Anahuac el último año del siglo diez y siete, la rapidez con que se extendía era pasmosa: la riqueza y felicidad que entonces originaban.....! ahora es deplorable.....! ¡¡ Puebla en sus escombros, despoblacion y pobreza, presenta el monumento fiel y lugubre de la antigua prosperidad fabril de Méjico!! ; sus numerosos y ricos telares de algodón y de lana; sus pingües fabricas de jabon, sombreros, curtidos, vidrios, loza, metales &c, constituian á Puebla la morada de las dichas! hoy es..... ¡¡ el nido de la miseria!! ; Antes Puebla circulando mas de cuatro millones de pesos entre sus industriosos hijos los hacia felices, y Puebla por este medio era la academia, el deposito fabril.....! ¡¡¡ el honor de todo el Anahuac.....!! Todo se perdió.

### *Causas generales de la decadencia fabril de Méjico.*

El entusiasmo mas noble por iniciar la grande obra de regeneracion; la absurda política de unos ministros interesados, y la debilidad de un gabinete ignorante, destruyeron en pocos años la suerte fausta de los poblanos: lo aclararé, la primera época de la independenciam: los zelos de la Metròpoli, y la necesidad en que por su debilidad se halló la España de consentir la entrada en nuestros puertos de algunos artefactos estrangeros, particularmente los tejidos gordos de algodón, fueron las primeras causas de la ruina de nuestra industria,

### *La misma materia.*

Con dolor es menester notar que despues de nuestra independenciam nuestros ramos mecánicos se han sumido en el abismo de su desgracia, por nuestra impericia, y por las con-

vulsiones horrosas que el interes privado mueve á cada rato: si los hombres que tomaron las riendas del gobierno, cuando nos hicimos independientes, hubieran tenido conocimientos de economia política, si hubieran echado una ojeada filosófica sobre el cuadro de nuestra industria: no hubieran dudado, que esta estuvo próspera mientras el comercio directo con el extranjero fué impedido ó coartado por el influjo é interes] de los comerciantes de Cadiz y otros puntos de la Peninsula. Nosotros hechos independientes, luego luego consentimos y convenimos una ilimitada introduccion á los artefactos extranjeros; porque entendimos, que el gozar independencia consistia en tener géneros hermosos y baratos, y un trato libre, universal, y sin reserva ni precaucion alguna; y estos errores los cometimos, al mismo tiempo que llorabamos la agonía de nuestra industria, y señalabamos con dolor la causa de sus males. *Siempre la infancia camina acompañada de la debilidad: la pubertad de la ligereza.*

### *Remedios para la industria, malogrados.*

Despues de un largo desorden, no faltaron hombres públicos, que adornados de conocimientos, y con la energia de un zelo puro, impusieron tacsativas al comercio extranjero, reservando, siquiera, á favor de nuestros artesanos algunos articulos (d); pero tal ha sido el frenesí revolucionario que nos ha poseido, tal el egoismo, ignorancia supina, é insana inmoralidad de los partidarios, tal el candor de la masa pobre del pueblo; que lejos de poderse llevar á efecto estas sabias prohibiciones, para fomentar nuestra industria; se ha visto el gobierno en la dura necesidad de someterla, mas y mas, al resplandeciente; pero para nosotros ;maléfico influjo de la estrangera!

### *El comercio de lo exterior arreglado nos hará felices.*

Muy lejos me hallo de procurar el aislamiento chino que muchos desean, *esta seria una medida destructora é impracticable para nosotros:* seria una locura despedir al maestro en la edad mas necesitada. Los pueblos así como los hombres han sido criados para vivir en sociedad.

---

(d) *La ley de 22 de Mayo de 1824.*

### *En qué consiste principalmente el arreglo del comercio extranjero.*

Lo que únicamente me propongo es: *suplicar y estimular enérgica y atentamente al Supremo Gobierno que superando las grandes dificultades que le presenta nuestra climática situación política, lleve á efecto la no introduccion de aquellos artefactos extraños, que tienen aniquilada nuestra industria fabril, y por sus resultas redundante y abatida nuestra agricultura.* Permitaseme el simil. Nuestra agricultura está obesa: nuestra industria fabril etica.

### *Plan vulgar de prosperidad industrial.*

Dicen algunos. „ Si mañana se llevase á efecto la pro-  
 „ hibicion de las mantas, hilaza, &c. extranjeras, desde luego  
 „ los tejedores é hilanderas ocupandose con sus máquinas acos-  
 „ tumbradas, vivirian quietos y contentos: la agricultura de al-  
 „ godones de nuestras Costas creceria al grado que antes: todas  
 „ las clases de la sociedad progresarian como sucedió en el  
 „ tiempo bonancible de hilados y tejidos de algodón: la agri-  
 „ cultura de semillas tendria grandes ventajas: porque creciendó  
 „ la poblacion y la riqueza, creceria tambien el consumo, y los  
 „ labradores aumentarian el valor de sus productos; en conclu-  
 „ sion: este es el medio mas propio para desterrar la ignoran-  
 „ cia y las revoluciones y afirmar la paz y la dignidad na-  
 „ cional sobre las solidas bases de la ilustracion y comodidad  
 „ individual.“

### *Razones obvias y premisas sobre dicho plan.*

Yo me llenaria de gozo si el restablecer nuestra industria en el antiguo orden. fuese suficiente para ver á mis compatriotas felices; pero creo que ya no es tiempo de volver á la edad y á los entretenimientos pasados. Diré mas noblemente que los mejicanos del primer tercio del siglo diez y ocho, ya no son aquellos mismos, que en el último del diez y siete; aunque no se han nutrido con las ideas sublimes, ya las han probado; sus deseos se han engrandecido y sus necesidades se han variado: todo lo que antes se gozó ya no basta para hacernos felices. La riqueza pública tiene trastornado todo el

circulo de su antiguo giro: desde que la providencia varió nuestro ser político; todo varió: ella sabiamente desbarató todo el aparato de nuestra (aunque efectiva) imperfecta dicha, para ponernos en el caso de trabajar, por llegar por otros medios mas dignos al punto sublime, que entre las naciones cultas nos reserva. *Los entretenimientos que en la infancia nos llenan de gozo; en la pubertad nos parecen estériles é insuficientes; y en la virilidad ridiculos, bochornosos y aun perjudiciales.*

### *Razones contra el anterior plan.*

*No es de esperar que el antiguo orden de hilar y tejer el algodón que algun dia contribuia mucho à la riqueza pública produjese hoy iguales efectos, si antes se asienta y cree: que en la caída de los demas ramos de nuestra industria, no influyó principalmente la destruccion del ramo de algodones, pues algunos ya habian cedido al impulso de otras circunstancias propias contrarias, que algun dia les fueron favorables: esto es, haber faltado la estraccion marítima, estendiose los conocimientos en otros puntos de la República, ó haberse variado el uso (e). Si estas razones persuaden y se reflexionan se creará, que el uso antiguo de manufacturar el algodón no podria dar un auxilio eficaz á las demas clases caidas para ponerlas en el estado que se hallaron.*

Los tejedores ya no se acomodan con la hilaza del pais desde que en la estrangera han reconocido las ventajas de mas pareja, mas limpia, mas facil de adquirir en cualquiera cantidad y mas barata; por lo que el ramo de reboceria en estos últimos tiempos ha hecho algunos movimientos vitales: si repentinamente se les sujetase á proveerse únicamente de la hilaza del pais en un solo dia pararian las diez y nueve vigesimas partes de los telares y el descontento seria muy general en los tejedores: estos, ya están en opuestos deseos que las hilanderas.

Los pobres de todas clases y todos los consumidores llevarian muy á mal el pagar la mantá ancha á seis reales cuando ahora les cuesta la estrangera á tres; y ademas de que seria una injusticia desoir sus clamores, prefiriendo lo menos á lo mas, se les ponía en el caso duro de prevaricar contra el bien público, y en pro del desarreglo del comercio estrangero que hoy lamentamos. La agricultura la mas menesterosa y la mas numerosa en individuos quedaba mas miserable con esta carestia

---

(e) *Vease mi Cuaderno titulado Ampliacion &c. pag 52 y 53.*

imprudente. Y..... ¿que se diria de una nacion magnanima que despues de haber luchado heroicamente por ser independiente, por ser libre, por poder gozar de los frutos de su entendimiento y de su rico suelo, *desease y aun amase volver à aquellos mismos limbos de que salió, despues de doscientos noventa años de suspiros y veinte y tres de inauditos sacrificios?* ¡fuera, fuera de nosotros, ideas tan mezquinas, no seamos debiles, tengamos constancia, sigamos la estrella que la Providencia nos ha puesto por precursora, y algun día llegaremos á gozar lo que tanto hemos deseado! Digo como Seneca: se debe dar al tiempo lo que es suyo.

*Pensamientos para reponer útil y dignamente el ramo de algodones; conviniendo la conveniencia y decoro público.*

Luego que estén puestas algunas fabricas, tornos y telares sueltos de algodón, por el estilo moderno, debe llevarse á efecto la ley prohibitiva de artefactos gordos de este fruto, extranjeros, para que desde luego los tejedores é hilanderas se pongan á trabajar segun su antiguo uso, formen capitales para hacerse de máquinas nuevas, ó modernas, y queden quietos y contentos ellos y los apasionados de este orden fabril, y para que los emprendedores, con vista de los modelos modernos, estimulados del crecido precio, que tomarán estas manufacturas, de pronto se apresuren á multiplicar los talleres de esta clase; y por este medio quedará establecido en poco tiempo con gusto de todos el uso moderno, que es el que nos ha de hacer felices y cuyos resultados generales serán los siguientes.

Los artefactos de algodón practicados en nuestro país por medio de máquinas ilustradas; ensancharán nuestras cosechas de este fruto á un grado increíble ahora; mantendrán en circulación muchos millones de pesos, que por nuestra apatía se llevan los extranjeros por este ramo: proporcionarán riqueza ó comodidades á esos mismos y mas tejedores que se necesitan, para hilar y para tejer; las mugeres, también se ocuparán provechosamente en los telares y en los tintes de las fabricas: los tejidos de algodón abaratarán en beneficio de las modales: la agricultura sacará grandes ventajas de este alivio de precios: también los recibirá porque el consumo se aumentará por la riqueza, la poblacion y el buen gusto. Aun hay mas muy importante en favor de esta porcion numerosa y apreciable: al paso que las artes fabriles avancen, muchos brazos del campo saldrán para ellas, adonde mejorarán sus utilidades: los que en aquel queden, como escasos, darán mas precio á sus jornales: las siembras serán menores;

*y los propietarios venderán con estimacion sus semillas. Debe asi mismo advertirse; que las artes irán haciendo útiles muchas plantas, que en el dia no teniendo aplicacion; no ocupan la atencion del labrador; pero que aumentarán sus ramos de cultivo y lucro, luego que sean convenientes á las artes para fabricar ó para teñir.*

*Que ramos deben preferirse en el fomento.*


Al decidirse á favorecer la industria fabril general; creo que deben ser preferidos aquellos ramos en que la maquinaria ha hecho progresos, pues siendo el objeto dar ocupacion mas productiva á nuestros brazos, y abaratar las manufacturas, esto no se conseguiria, dedicandose á aquellas artes en que solo obran las manos, porque (en este último caso) siendo el valor estimativo de la moneda entre nosotros, menor que en cualquiera otra nacion fabricante, *nuestros menestrales no saldrian de la miseria, y los artefactos serian caros: tambien deben merecer predileccion aquellos frutos que con mas facilidad y economia produce nuestro pais, y cuyo uso es mas comun..... ¡el algodon merece un lugar muy preeminente entre los dones que la munificencia divina nos ha consignado! se produce con profusion y con un sencillo cultivo en nuestras dilatadas Costas, su uso es general y la maquinaria obra en el prodigios de economia; ¡el sin duda! ¡el solo es bastante para iniciar la magestuosa marcha de nuestras creces industriales.....! ¡EL AL FIN ES LA COBIJA Y EL PAN DE NUESTRO PUEBLO!!*

## PERORACION.

¡Mejicanos! ¡Compatriotas! ¡Hermanos! Ni salud, ni talentos, ni ilustracion, ni elocuencia hallo en mi; temo por tanto no haberme explicado en la materia mas importante, peregrina y complicada que intimamente quisiera, que entendieses con claridad: por esto me veo precisado á reasumiros, y presentaros en conciso los pensamientos vertidos, que considero mas interesantes en todo mi discurso, Diré. *La agricultura cereal es la mas numerosa clase de la sociedad, y por esto la mas influente y atendible. La agricultura de Méjico estuvo próspera, mientras el consumo correspondia á las cosechas: el consumo decayó por las medidas erradas ó malignas de la política, y por la despoblacion y pobreza que causó la revolucion. Los motivos de decadencia agricola, que muchos mejicanos creen, no son mas que accesorios,*

y quedan remediados, desde el momento, que se proporcionen consumos, ó se disminuyan las siembras de granos cereales.

Os he propuesto como medios adaptables é infalibles para favorecer la agricultura, y la industria en general: *La creacion de Juntas directoras de la industria*; porque ellas han de dirigir sus operaciones, cosa indispensable en nuestros atrazos económicos: *La colonizacion de las Costas*; para aumentar los consumos y la agricultura tropical; y sacar las ventajitas, con que la naturaleza y la localidad brindan: *El aprecio y remuneraciones á los que con acierto se dediquen ó aventajen en descubrimientos y fomentos de la industria*; para despertar por el mas poderoso estímulo que es el interes, el fecundo ingenio mejicano, en favor de objetos productivos y nobles: *La propagacion de las plantas y animales exóticos y de las no cultivadas y procreados utilmente hasta aqui*; para que crezcan los ramos del campo: *Los caminos y canales*; porque sin ellos, es imposible tener una economica y provechosa comunicacion, y se harian inútiles los esfuerzos de las artes, de la agricultura y del comercio: *El arreglo del comercio estrangero ó exterior* merece nuestra primera atencion, pues es un punto dominante é influente sobre el fomento de nuestras artes, agricultura y comercio de lo interior; por lo que creemos, consumamos ú esportémos: *El fomento é ilustracion de las artes mecánicas*; porque los remedios de nuestra agricultura general y de nuestro comercio de lo interior, están intimamente enlazados, é indisolublemente dependientes de los progresos de ellas; en substancia, he querido demostraros y convenceros, de que *nuestras artes mecánicas, operando económicamente, representan la rueda motriz, que ha de dar impulso provechoso á la gran máquina industrial de Méjico.....*; y como última expresion de todos mis pensamientos: *que esta rueda maestra, se ha de fundar y ha de girar sobre su eje mas robusto.....*

**Las Manufacturas de Algodon:**  
asentado, **PRECISAMENTE**, sobre la base de su ilustracion.....  
**La Maquinaria moderna** 

Por último, os diré, que el haber lamentado y aun increpado tantas veces nuestro abandono político y nuestras revoluciones; y puestos ó cada rato delante el cuadro de nuestros estravios y miseria, no ha sido con otro objeto, que el de escitaros á la reflexion de estas ideas, para que reconcentrandos en vuestro buen juicio y entendimiento, procureis en adelante dirigir vuestra vigilancia y conducta, ha hacer productivos los

frutos *Independencia, Libertad* con que Dios nos ha favorecido. Este solo ha sido mi objeto..... ¡os lo juro.....! no mi mano, si..... ¡mi corazon.....! ¡amor.....! ¡¡ amor patrio ha llevado mi pluma.....!! ¡perdonadme si os he ofendido! [y para despedirme de vosotros permitidme que os fije tres palabras, que tomadas en su significado genuino; nos han de hacer felices,

## INDUSTRIA, JUSTICIA, ESCARMIENTO.

Puebla Septiembre 26 de 1834.—Vuestro  
conciudadano y mejor amigo

*Esteran de Antuñano.*



14

32020204

00080328

